



## Agencia de Renovación del Territorio



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado: 20252300156531

Fecha: 2025-12-16 16:56

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2025

Señores:

**ANONIMO**

[reclamo.laboral@proton.me](mailto:reclamo.laboral@proton.me)

Ituango – Antioquia

Asunto: Recepción de queja radicado **20252400145532**.

Por medio de la presente informamos que su queja recibida en la Agencia de Renovación del Territorio (ART) el día 16 de diciembre de 2025, mediante el radicado 20252400145532, ha sido asignada a la Subdirección de Desarrollo Económico. Esta solicitud se resolverá en los términos establecidos en el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Si desea conocer el estado de su solicitud, puede consultarla en el módulo web de la Entidad con el número de radicado en el siguiente enlace:

<https://orfeoart.renovacionterritorio.gov.co/pqr3/consulta.php>.

De igual forma, lo invitamos a calificar la atención brindada por la ART, ingresando en este enlace: <https://forms.office.com/r/MJbc8K5M6t?origin=lprLink>

La ART le agradece haberse comunicado con nosotros y queda atenta a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas de competencia de la Entidad a través de los siguientes canales:

- Correo electrónico: [enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co](mailto:enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co)
- Formulario: <https://orfeoart.renovacionterritorio.gov.co/pqr3/>
- Correspondencia: Carrera 7 No. 32 - 24, Centro Empresarial San Martín - Bogotá (piso 36)
- Línea de Centro de Atención al Ciudadano: **(+57) 601 422 10 30 opción 4**
- Línea PQRSD Teléfono Comutador: **(+57) 601 422 10 30 opción 5**
- Línea anticorrupción Teléfono Comutador: **(+57) 601 422 10 30 opción 6**

1

### Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)  
Comutador: (+57) 601 4 22 10 80



PP-ART-07.V9

Publicado: 27-11-2024



## Agencia de Renovación del Territorio



Desde la Agencia de Renovación del Territorio agradecemos su interés, seguimos en PAZ: Avanzar Cumpliendo.

Cordialmente.

**MARISOL ROJAS SANABRIA**

Coordinadora GT Relación Estado Ciudadano  
Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Marcela Jineth Bareño – Grupo Interno de Trabajo Relación Estado Ciudadano.



2

## Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)  
Commutador: (+57) 601 4 22 10 80



SI-2000510 CO-SI-2000510

PP-ART-07.V9

Publicado: 27-11-2024